

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Gestión Integral de Puertos y Costas

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado de Ingeniería Civil			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnología específica de la especialidad "Transportes y Servicios Urbanos"	Gestión Integral de Puertos y Costas	4º	8º	3	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Miguel Ortega Sánchez (MOS). Catedrático (Coordinador) Miércoles 08:30-14:30 Pilar Díaz Carrasco. (PDC). Contrato Puente (Plan Propio UGR) Miércoles 17:30-19:30 Viernes 10:00-14:30	(1) Correo electrónico UGR, (2) plataforma PRADO, (3) Grupo de la asignatura de Telegram (GIPYC Curso 2019_2020), (4) Google Meet (previa cita via email o Telegram) MOS (miguelos@ugr.es ; @miguelos) PDC (pidiazc@ugr.es ; @pidiazc)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">El Bloque I (Puertos) y Bloque II (Costas) de la asignatura se darán tan y como estaba previsto en el Guía Docente 2019-2020.La visita prevista al Laboratorio ha sido sustituida por una clase virtual con explicación, imágenes y videos de ensayos realizados en el laboratorio.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	



La metodología para el desarrollo de la asignatura será de forma virtual y presencial a través de la plataforma *Google Meet* en el horario de clase establecido por la ordenación docente del Grado de Ingeniería Civil para el curso 2019/2020. El esquema metodológico central será:

- Clases virtuales en las que el Profesor desarrollará los conceptos básicos de cada uno de los temas, a partir de las transparencias compartidas en una pantalla virtual. En las clases se explicará cada apartado de los trabajos que tienen que desarrollar los alumnos para evaluar los conocimientos adquiridos en la asignatura.
- El Profesor se compromete a subir el material docente de la asignatura en la plataforma PRADO dos días antes de cada clase.
- Durante el desarrollo de las clases teóricas, el Profesor responderá a cuantas preguntas o dudas se le planteen a los estudiantes. Asimismo, preguntará a los alumnos para incentivar el interés y mantener la atención. Las preguntas se podrán hacer por el chat de la plataforma Google Meet o hablando (a través del micrófono).
- Planteamiento y resolución de problemas dentro y/o fuera del horario de clase. Para facilitar su realización, los alumnos podrán preguntar dudas y cuestiones por correo electrónico, por mensajería de PRADO o por el grupo de Telegram creado ad-hoc para la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las notas obtenidas durante el curso se basarán en la realización de 2 trabajos, uno correspondiente al Bloque I (Puertos) y otro al Bloque II (Costas). **El Bloque I supondrá el 60% de la nota, y el Bloque II el 40%.** Los trabajos se realizarán en grupos de 3-4 alumnos (la cifra final dependerá del número total de alumnos matriculados en la asignatura). Las calificaciones se basarán en la exposición y presentación en formato PowerPoint y/o PDF.

BLOQUE I

Se evaluará a partir de un **trabajo escrito** en PDF con imágenes y explicando cada una de las partes del trabajo.

BLOQUE II

Se evaluará a través de una exposición oral de cada grupo de **forma virtual por Google Meet** o con un video conjunto de exposición del grupo. Tras la exposición habrá un turno de preguntas de los asistentes (profesores y/o alumnos) utilizando



el chat del Google Meet o el micrófono. En la exposición y defensa deberán participar, de un modo u otro, todos los miembros del grupo. Las exposiciones se harán en el horario de clase los dos últimos días de docencia de la asignatura.

Para ambos bloques, se evaluará la claridad y organización en la presentación, la metodología seguida para resolver el problema propuesto y la discusión de los resultados obtenidos, así como las conclusiones.

Cada grupo deberá entregar el trabajo final de cada bloque a través de la plataforma PRADO o en su defecto por **correo electrónico**, en formato PDF, el día indicado por el Profesor.

Convocatoria Extraordinaria

El examen constará de **10 preguntas subidas en forma de un cuestionario que proporciona la Plataforma PRADO con un tiempo límite de respuesta**. Cada pregunta puntúa 1/10 puntos y solo se podrá hacer una vez el cuestionario. En el caso de acogerse al sistema de evaluación única final, los alumnos deberán comunicarlo al Director del Departamento en un plazo máximo de 15 días tras hacer efectiva su matriculación en la asignatura, acreditando las razones para no seguir el sistema de evaluación continua.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de Diseño Para Todas las Personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. Asimismo, siguiendo el Plan de Contingencia de Evaluación y Docencia no presencial de la UGR, el sistema de evaluación será flexible y adaptable a los problemas y necesidades del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

El examen constará de **10 preguntas subidas en forma de un cuestionario que proporciona la Plataforma PRADO con un tiempo límite de respuesta**. Cada pregunta puntúa 1/10 puntos y solo se podrá hacer una vez el cuestionario. En el caso de acogerse al sistema de evaluación única final, los alumnos deberán comunicarlo al Director del Departamento en un plazo máximo de 15 días tras hacer efectiva su matriculación en la asignatura, acreditando las razones para no seguir el sistema de evaluación continua.



Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de Diseño Para Todas las Personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. Asimismo, siguiendo el Plan de Contingencia de Evaluación y Docencia no presencial de la UGR, el sistema

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Google Meet
- Telegram
- Correo electrónico
- Plataforma PRADO

ENLACES:

- Google Meet – sesión: <https://meet.google.com/rem-vpwd-ato>

